



**DOCUMENTO AE-1**

**MODELO DE CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICION**

(ESTE MODELO DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETEADO  
DEL PARTICIPANTE)

\_\_\_\_\_  
(LUGAR Y FECHA)

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE EL CONCURSO**

**PRESENTE.**

Hago referencia a la Licitación Pública Nacional No. \_\_\_\_\_ publicado en fecha \_\_\_\_\_ emitida por esa Dependencia a su digno cargo, relativa la Concurso No. \_\_\_\_\_ correspondiente al contrato No. \_\_\_\_\_, referente a la obra: \_\_\_\_\_

Sobre el particular, el suscrito \_\_\_\_\_ en mi calidad de \_\_\_\_\_, manifiesto a usted lo siguiente:

- 1.- Declaro bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos comprendidos en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
- 2.- La empresa que represento, propone realizar los trabajos a los que se refiere al concurso, de acuerdo con el proyecto y especificaciones que me fueron proporcionados y con los precios unitarios cuyos montos aparecen en la relación que forma parte de los anexos de esta proposición.
- 3.- Declaro que hemos leído, analizado y considerado al detalle las Bases, las normas y especificaciones de construcción, generales o particulares correspondientes y demás documentación, que nos fue proporcionada por esa Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Guasave.
- 4.- Que hemos visitado y examinado con detenimiento el sitio de las obras para observar las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse durante el desarrollo de las obras.



**H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y**  
**ALCANTARILLADO DE GUASAVE.**



**AE -1**

- 5.- Que también hemos leído detalladamente el modelo del contrato de obra que nos fue proporcionado, del que manifestamos estar de acuerdo con su contenido y que se ha tomado en consideración al formular el programa de ejecución y los precios unitario que proponemos.
- 6.- Que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que nos solicitaron, tomando en consideración circunstancias tales como tipo de terreno, lluvias, accesibilidad de la obra y otros factores que pudieran influir sobre ellos. Dichos precios se expresan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos, indirectos, financiamiento y utilidad.
- 7.- Que si en el concurso resultamos favorecidos con el fallo, nos comprometemos a formalizar y firmar el contrato respectivo en la fecha fijada en las Bases.
- 8.- Que nuestro representante técnico será el SR. \_\_\_\_\_.
- 9.- Con base en lo anterior, se integra esta proposición con los documentos descritos en las Bases, que se encuentran dentro de los dos sobres cerrados de manera inviolable, que se entregan a la Dirección General de Obras y Servicios Públicos.
- 10.- Que se conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su reglamento; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, así como las disposiciones administrativas expedidas en la materia, en todo lo que no se oponga a la Ley, aceptándose en lo conducente a la invitación correspondiente y demás actos que de ella se deriven.
- 11.- Nuestra proposición se presenta con un importe total de: ----- \$ ( CON LETRA) ===== con I.V.A. incluido, cuyo desglose y resumen aparecen en el "Catálogo de Conceptos" del anexo TE-15, siendo el plazo de ejecución de \_\_\_\_\_ días naturales contados a partir del aviso de iniciación de los trabajos de la Dirección dé por escrito al contratista. Así mismo, tomamos conocimiento de que las cantidades de obra son aproximadas, por lo que cualquier aumento o disminución de las mismas, no obliga a la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Guasave, a pagar diferentes precios unitarios o compensación alguna.



**H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y**  
**ALCANTARILLADO DE GUASAVE.**



**AE-1**

- 12.- En caso de que el Director General de la empresa no entregue personalmente las proposiciones, lo hará un apoderado nuestro, quien exhibirá una carta poder simple en papel membreteado, firmada por el representante legal, y con identificación original vigente y copia que lo acredite como tal. La persona que asista a los actos de aperturas en nuestra representación, se identificará debidamente.
- 13.- Quedamos entendidos, que la entidad verificará que las proposiciones recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falla de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- 14.- Así mismo, comunico a usted que en caso de otorgarse el contrato respectivo a mi representada, el que suscribe está facultado para signarlo como lo consta en el instrumento notarial No. \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, otorgado ante el Lic. \_\_\_\_\_ Notario Público No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



**H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y**  
**ALCANTARILLADO DE GUASAVE.**



**DOCUMENTO AE-2**  
**GARANTIA DE SERIEDAD**

**(NO APLICA)**

PARA ASEGURAR LA SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN, EL PARTICIPANTE DEBERA ENTREGAR UN  
CHEQUE CRUZADO DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CREDITO.

**CHEQUE CRUZADO**  
**DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CREDITO**

1.

ANEXAR LA GARANTIA